



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Agosto de 1977.

414-77

Expte. n° 20.064/75

VISTO:

Estas actuaciones y las presentaciones efectuadas por el Departamento de Ciencias Naturales a fojas 10 y 11, por las cuales propone para la carrera de Licenciatura en Recursos Naturales, un nuevo ordenamiento de materias del plan de estudio, cambio en la denominación de determinadas asignaturas / de dictado común con el Profesorado en Ciencias Biológicas y modificaciones al Régimen de correlatividades y para la carrera de Ingeniería Agronómica, / modificaciones al Régimen de correlatividades, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo ordenamiento de materias propuesto para la carrera de Licenciatura en Recursos Naturales, implica a su vez modificaciones en el régimen de correlación para cursar y rendir las distintas materias del plan;

Que el cambio en la denominación de asignaturas comunes a la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas es necesario efectuarlo por tratarse de / las mismas materias con iguales contenidos programáticos;

Que para efectuar las modificaciones propuestas al Régimen de correlatividades de Ingeniería Agronómica se han tenido en cuenta además de las afinidades naturales entre las distintas materias, aspectos referidos a equilibrar el número de materias exigibles con los turnos de exámenes disponibles;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley nro. 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir de la fecha el nuevo ordenamiento de materias del plan de estudio de la carrera de LICENCIATURA EN RECURSOS NATURALES, aprobado por resolución n° 158/74, modificado posteriormente por las resoluciones n° 236/75 y 740/75, y que se transcribe a continuación:

- | | |
|---|--|
| 1 - Introducción a los Recursos Naturales (A) | |
| 2 - Química General e Inorgánica (A) | |
| 3 - Análisis Matemático (A) | 4 - Física General (C) |
| <hr/> | |
| 5 - Morfología Vegetal (C) | 6 - Fotointerpretación y Cartografía (C) |
| 7 - Ecología General (C) | 8 - Química Orgánica y Biológica (C) |
| 9 - Cálculo Estadístico y Biometría (C) | 10 - Climatología (C) |





414-77

Expte. n° 20.064/75

-
- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 11 - Zoología (Invertebrados) (C) | 12 - Zoología (Vertebrados) (C) |
| 13 - Fisiología Vegetal (C) | 14 - Plantas Celulares (C) |
| 15 - Plantas Vasculares (C) | 16 - Geomorfología y Suelos (C) |
-

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| 17 - Genética y Evolución (C) | 18 - Ecología (C) |
| 19 - Dasonomía (C) | 20 - Silvicultura (C) |
| 21 - Manejo de Suelos (C) | |
| 22 - Manejo de Fauna (A) | |
-

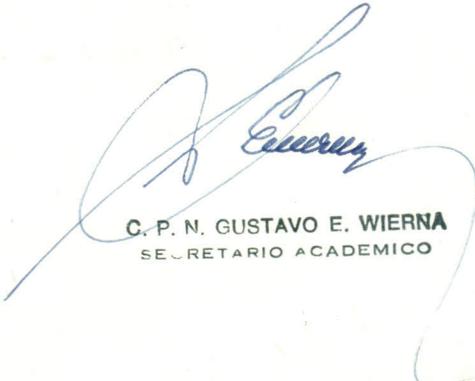
- | | |
|---|--|
| 23 - Manejo de Pasturas y Bosques (A) | 24 - Legislación de los Recursos Naturales (C) |
| 25 - Manejo de Cuencas (A) | |
| 26 - Economía de los Recursos Naturales (C) | (A) Régimen Anual |
| 27 - Seminario I | (C) Régimen Cuatrimestral |
| 28 - Seminario II | |
-

ARTICULO 2°.- Aprobar el Régimen de correlatividades de materias para la carrera de LICENCIATURA EN RECURSOS NATURALES, que reemplaza al actualmente vigente y que como ANEXO I corre agregado a la presente.

ARTICULO 3°.- Aprobar el Régimen de correlatividades de materias para la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, que reemplaza al actualmente vigente y que corre agregado a la presente como ANEXO II.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.




C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR

ANEXO I

LICENCIATURA EN RECURSOS NATURALES - REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
1.- Introducción a los Recursos Naturales			
2.- Química General e Inorgánica			
3.- Análisis Matemático			
4.- Física General			
5.- Morfología Vegetal		1 materia de 1er. Año	Introducción a los Recursos Naturales
	Morfología Vegetal		2 materias de 1er. Año
6.- Fotointerpretación y Cartografía		Análisis Matemático	Introducción a los Recursos Naturales
	Fotointerpretación y Cartografía		Análisis Matemático
7.- Zoología General		1 materia de 1er. Año	
	Zoología General		1 materia de 1er. Año
8.- Química Orgánica y Biológica		Física General	Química General e Inorgánica
	Química Orgánica y Biológica		Física General
9.- Cálculo Estadístico y Biometría		Análisis Matemático	-----

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Universidad Nacional de Salta



U. N. Sa.
S. A. C.

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
	Cálculo Estadístico y Biometría		Análisis Matemático
10.- Climatología		Cálculo Estadístico y Biometría	Física General
	Climatología		Cálculo Estadístico y Biometría
11.- Zoología (Invertebrados)		Zoología General	1er. Año
	Zoología (Invertebrados)		Zoología General
12.- Zoología (Vertebrados)		-----	Zoología General
	Zoología (Vertebrados)		-----
13.- Fisiología Vegetal		Química Orgánica y Biológica Climatología	Morfología Vegetal
	Fisiología Vegetal		Química Orgánica y Biológica Climatología
14.- Plantas Celulares		-----	Morfología Vegetal
	Plantas Celulares		-----

U. N. Sa.
S. A. C.

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
15.- Plantas Vasculares		-----	Morfología Vegetal
	Plantas Vasculares		-----
16.- Geomorfología y Suelos		Climatología Fotointerpretación y Cartografía	Cálculo Estadístico y Biometría
	Geomorfología y Suelos		Fotointerpretación y Cartografía Climatología
17.- Genética y Evolución		Fisiología Vegetal Plantas Vasculares	2do. Año aprobado
	Genética y Evolución		Fisiología Vegetal Plantas Vasculares
18.- Ecología		Geomorfología y Suelos	
	Ecología		Geomorfología y Suelos
19.- Dasonomía		Plantas Vasculares	
	Dasonomía		Plantas Vasculares
20.- Silvicultura		Dasonomía Geomorfología y Suelos	
	Silvicultura		Dasonomía Geomorfología y Suelos

U. N. Sa.
S. A. C.

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
21.- Manejo de Suelos		Geomorfología y Suelos Plantas Celulares	
	Manejo de Suelos		Geomorfología y Suelos Plantas Celulares
22.- Manejo de Fauna		Zoología (Invertebrados) Zoología (Vertebrados)	
	Manejo de Fauna		Ecología Zoología (Invertebrados) Zoología (Vertebrados)
23.- Manejo de Pasturas y Bosques		Dasonomía Silvicultura Ecología	Plantas Vasculares
	Manejo de Pasturas y Bosques		Dasonomía Silvicultura Ecología
24.- Legislación de los Recursos Naturales		Manejo de Suelos Manejo de Fauna Ecología	
	Legislación de los Recursos Naturales		Manejo de Suelos Manejo de Fauna

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

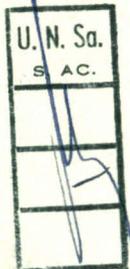
Universidad Nacional de Salta



[Handwritten signatures]

...///

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
25.- Manejo de Cuencas		Manejo de Suelos Manejo de Fauna Ecología	Geomorfología y Suelos Zoología (Invertebrados) Zoología (Vertebrados)
	Manejo de Cuencas		Manejo de Suelos Manejo de Fauna Manejo de Pasturas y Bosques
26.- Economía de los Recursos Naturales		Manejo de Suelos Manejo de Fauna Ecología Dasonomía	
	Economía de los Recursos Naturales		Manejo de Suelos Manejo de Fauna Silvicultura
27.- Seminario I			3er. Año aprobado
	Seminario I		3er. Año aprobado
28.- Seminario II		4to. Año regularizado	3er. Año aprobado
	Seminario II		3er. Año aprobado



Gustavo E. Wierna
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Hugo Roberto Ibarra
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR



ANEXO II

INGENIERIA AGRONOMICA - REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
1.- Química General e Inorgánica	----	----	----
	Química General e Inorgánica	----	----
2.- Física General	----	----	----
	Física General	----	----
3.- Introducción a las Ciencias Agrarias	----	----	----
	Introducción a las Ciencias Agrarias	----	----
4.- Análisis Matemático	----	----	----
	Análisis Matemático	----	----
5.- Química Orgánica		Física General	Química General e Inorgánica
	Química Orgánica		Química General e Inorgánica - Física General
6.- Botánica General		1 materia de 1er. Año	1 materia de 1er. Año
	Botánica General		2 materias de 1er. Año
U. N° 7 Sr. S. AC. Cálculo Estadístico y Biometría		Sin correlativa	Análisis Matemático



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
	Cálculo Estadístico y Biometría		Análisis Matemático
8.- Botánica Sistemática		Botánica General	
	Botánica Sistemática		Botánica General
9.- Química Biológica		Química Orgánica	Química General e Inorgánica
	Química Biológica		Química Orgánica
10.- Climatología Agrícola		Cálculo Estadístico y Biometría	Física General
	Climatología Agrícola		Física General y Cálculo Estadístico y Biometría
11.- Zoología Agrícola		Introducción a las Ciencias Agrarias	
	Zoología Agrícola		Introducción a las Ciencias Agrarias
12.- Microbiología Agrícola		Química Biológica y Botánica General	
	Microbiología Agrícola	Edafología	Química Biológica y Botánica General

U. N. Sa.
S. AC.



PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
13.- Edafología		Climatología Agrícola Química Biológica	
	Edafología		Climatología Agrícola Química Biológica
14.- Producción Animal I		Química Biológica	Química Orgánica
	Producción Animal I		Química Biológica
15.- Genética			Química Biológica Botánica General Cálculo Estadístico y Bio metría
	Genética		Química Biológica Botánica General Cálculo Estadístico y Bio metría
16.- Tecnología de Suelos		Edafología Climatología Agrícola	
	Tecnología de Suelos		Edafología
17.- Fisiología Vegetal		Edafología Botánica Sistemática	Química Biológica
	Fisiología Vegetal		Edafología Botánica Sistemática
18.- Ecología		Tecnología de Suelos Fisiología Vegetal	Climatología Agrícola Edafología

U. N. Sa.

18 AC Ecología



PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
	Ecología		Tecnología de Suelos Fisiología Vegetal
19.- Economía Agrícola I			Cálculo Estadístico y Bio- metría
	Economía Agrícola I		Cálculo Estadístico y Bio- metría
20.- Hidrología Agrícola		Tecnología de Suelos Fisiología Vegetal	Edafología
	Hidrología Agrícola		Fisiología Vegetal Tecnología de Suelos
21.- Maquinarias Agrícolas		Tecnología de Suelos	Edafología
	Maquinarias Agrícolas		Tecnología de Suelos
22.- Fitopatología			Microbiología Agrícola Fisiología Vegetal
	Fitopatología		Microbiología Agrícola Fisiología Vegetal
23.- Administración Em- presas Agrarias I			Cálculo Estadístico y Bio- metría
	Administración Empresas Agrarias I		-----
II N. S. s. 24.-	Mejoramiento Vege- tal y Animal	Producción Animal I	Genética





PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
	Mejoramiento Vegetal y Animal		Producción Animal I Genética
25.- Terapéutica Vegetal		Fitopatología y Fisiología Vegetal	Zoología Agrícola Microbiología Agrícola
	Terapéutica Vegetal		Fitopatología y Fisiología Vegetal
26.- Recursos Forrajeros		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal	Tecnología de Suelos Fisiología Vegetal
	Recursos Forrajeros		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal
27.- Producción Vegetal I (Cultivos Industriales)		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal	Hidrología Agrícola
	Producción Vegetal I (Cultivos Industriales)		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal
28.- Producción Vegetal II (Cultivos Hortícolas)		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal	Hidrología Agrícola
	Producción Vegetal II (Cultivos Hortícolas)		Ecología Mejoramiento Vegetal y Animal

 U. N. Sa.
 S. AC.

PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
29.- Producción Vegetal III (Cultivos Frutícolas)		Ecología Mejoramiento Vegetal y <u>A</u> nimal	Hidrología Agrícola
	Producción Vegetal III (Cultivos Frutícolas)		Ecología Mejoramiento Vegetal y <u>A</u> nimal
30.- Producción Animal II *		Mejoramiento Vegetal y <u>A</u> nimal	Producción Animal I
	Producción Animal II	Recursos Forrajeros	Mejoramiento Vegetal y <u>A</u> nimal
31.-	Producción Animal III *	Recursos Forrajeros	Mejoramiento Vegetal y <u>A</u> nimal
32.- Administración Empresas Agrarias II *		Administración Empresas <u>A</u> grarias I	Economía Agrícola
	Administración Empresas Agrarias II		Administración Empresas <u>A</u> grarias I

* Materias optativas obligatorias.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR

